

MATRIZ DE RIESGOS LABORALES POR PUESTO DE TRABAJO

DOCUMENTO N° 014										NOMBRE DEL REGISTRO DEL DOCUMENTO																											
DATOS DE LA EMPRESA/ENTIDAD										Gerente/ Jefe / Coordinador / Responsable de Seguridad y Salud Ocupacional:																											
EMPRESA/ENTIDAD:	CONAUTO C.A.									Responsable de Evaluación:	ING.CRISTINA ORELLANA																										
PROCESO:	SALUD										ING.CRISTINA ORELLANA																										
SUBPROCESO:	SALUD									Empresa/Entidad responsable de evaluación:	CONAUTO C.A.																										
PUESTO DE TRABAJO:	MÉDICO, ENFERMERA										MARZO 2015																										
JEFE DE ÁREA:										Fecha de Evaluación:																											
Descripción de actividades principales desarrolladas										Herramientas y Equipos utilizados																											
1.- ATENCIÓN MÉDICA 2.- ELABORACIÓN DE FICHAS Y GENERACIÓN DE ÓRDENES DE EXÁMENES										1.- IMPLEMENTOS MÉDICOS 2.- MUEBLES DE OFICINA (ESCRITORIO, SILLAS)																											
										GESTIÓN PREVENTIVA																											
FACTORES DE RIESGO	CÓDIGO	Nº de expuestos	Hombres	Mujeres	Discapacitados	TOTAL	DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE PELIGRO IN SITU		Probabilidad y/o Valor de referencia	Consecuencia y/o valor medio	Exposición	Valoración del GP ó Dosis	Anexo	RESPONSABLE	Verificación de cumplimiento		Acciones a tomar y seguimiento																				
															Cumplimiento legal	Si	No	Observaciones Referencia legal	Descripción	Fecha fin	Status	Seguimiento acciones	Resp.	Firma													
RIESGO MECÁNICO	M04	2	0	0	2	Atropello o golpe con vehículo	Comprende los atropellos de trabajadores por vehículos que circulen por el área en la que se encuentra laborando	Possible atropellamiento durante labores de mensajería y visitas de clientes. Por circulación en el parqueo hasta la recepción.	1	1	1	1	Bajo		JEFE DE SEGURIDAD		X		Capacitación en riesgos laborales y Reglamento de SSO	31/12/2015	100%	JEFE DE SEGURIDAD															
	M05	2	0	0	2	Caída de personas al mismo nivel	Caída en un lugar de paso o una superficie de trabajo. Caída sobre o contra objetos. Tipo de suelo inestable o deslizante.	Tropezos a nivel de piso con objetos, alfombra o mal paso	1	1	1	1	Bajo		JEFE DE SEGURIDAD	X			Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento De Seguridad Y Salud De Los Trabajadores Y Mejoramiento Del Medio Ambiente De Trabajo	Realizar inspecciones periódicas Orden y Limpieza	31/12/2015	100%	JEFE DE SEGURIDAD														
	M07	2	0	0	2	Caídas manipulación de objetos	Considera riesgos de accidentes por caídas de materiales, herramientas, apoyos, etc., que se estén manejando o transportando manualmente o con ayudas mecánicas, siempre que el accidentado sea el trabajador que este manipulando el objeto que cae.	Caída de archivos o algún implemento usado para temas médicos.	3	1	1	3	Bajo		JEFE DE SEGURIDAD	X			Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento De Seguridad Y Salud De Los Trabajadores Y Mejoramiento Del Medio Ambiente De Trabajo	Realizar inspecciones periódicas Orden y Limpieza	31/12/2015	100%	JEFE DE SEGURIDAD														
	M09	2	0	0	2	Choque contra objetos inmóviles	Interviene el trabajador como parte dinámica y chocá, golpea, roza o raspa sobre un objeto inmóvil. Áreas de trabajo no delimitadas, no señalizadas y con visibilidad insuficiente.	Choque o golpes contra escritorios, sillas u otro tipo de equipo de oficina	1	1	1	1	Bajo		JEFE DE SEGURIDAD	X			Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento De Seguridad Y Salud De Los Trabajadores Y Mejoramiento Del Medio Ambiente De Trabajo	Realizar inspecciones periódicas Orden y Limpieza	31/12/2015	100%	JEFE DE SEGURIDAD														
	M17	2	0	0	2	Manejo de productos inflamables	Accidentes producidos por los efectos del fuego o sus consecuencias. Falta de señalización de advertencia, prohibición, obligación, salvamento o socorro o de lucha contra incendios.	Instalaciones eléctricas en mal estado	0,5	15	0,5	3,75	Bajo		JEFE DE SEGURIDAD	X			Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento De Seguridad Y Salud De Los Trabajadores Y Mejoramiento Del Medio Ambiente De Trabajo	Realizar inspecciones periódicas	31/12/2015	100%	JEFE DE SEGURIDAD														
		2	0	0	2			Amacenamiento de papel y materiales combustibles	0,5	15	0,5	3,75	Bajo		JEFE DE SEGURIDAD	X			Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento De Seguridad Y Salud De Los Trabajadores Y Mejoramiento Del Medio Ambiente De Trabajo	Realizar inspecciones periódicas Orden y Limpieza	31/12/2015	100%	JEFE DE SEGURIDAD														
M21	2	0	0	2	Manejo de herramientas cortopunzantes	Comprende los cortes y punzamientos que el trabajador recibe por acción de un objeto o herramienta, siempre que sobre estos actúen otras fuerzas diferentes a la gravedad, se incluye martillazos, cortes con tijeras, cuchillos, filos y punzamientos con: agujas, cepillos, púas, otros	Uso de implementos para temas médicos.	3	1	2	6	Bajo		JEFE DE SEGURIDAD	X			Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento De Seguridad Y Salud De Los Trabajadores Y Mejoramiento Del Medio Ambiente De Trabajo	Realizar inspecciones periódicas Orden y Limpieza	31/12/2015	100%	JEFE DE SEGURIDAD															
F04	2	0	0	2	Iluminación	Según el tipo de trabajo a realizar se necesita un determinado nivel de iluminación. Un bajo nivel de iluminación, además de causar daño a la visión, contribuye a aumentar el riesgo de accidentes. Un elevado nivel de iluminación crea molestias y cansancio visual. Iluminación del puesto de trabajo no adecuada a las características de trabajo u operación.	Iluminación	LUX ART 56 D.E 2393	499 luxes		Bajo	REPORTE ILUMINACIÓN	JEFE DE SEGURIDAD	X			Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento De Seguridad Y Salud De Los Trabajadores Y Mejoramiento Del Medio Ambiente De Trabajo	Manejo preventivo a luminarias	31/12/2015	100%	HELVETIA																
B02	2	0	0	2	Accidentes causados por seres vivos	Se incluyen los accidentes causados directamente por animales e insectos	Mordedura o picadura de insectos.	0,5	1	1	0,5	Bajo		JEFE DE SEGURIDAD	X			Programa de Fumigación	31/12/2015	100%	JEFE DE RRHH																
E05	2	0	0	2	Puesto de trabajo con Pantalla de Visualización de Datos (PVD)	Se ha producido una reducción tecnológica cuya exponente más importante sea quizás el uso del ordenador (pantalla de visualización de datos PVD). Se revisarán los aspectos referentes a las condiciones de trabajo que deben reunir la silla, la pantalla, el teclado, la impresora, la mesa, la silla así como otras cuestiones colaterales como la luz, instalación eléctrica, fatiga visual o fatiga postural.	Uso de computador (monitores)	RULA Nivel de actuación: 2 La postura es aceptable			Bajo	Informe de evaluación de factores de riesgo	JEFE DE SEGURIDAD	X			Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento De Seguridad Y Salud De Los Trabajadores Y Mejoramiento Del Medio Ambiente De Trabajo	Ninguna	31/12/2015	100%	JEFE DE SEGURIDAD																